

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Domingo 22 de Febrero de 1874.

Número 4182.

CORRESPONDENCIA DE LA CRÓNICA.

D. M. A. C. Huéscija, pagada su suscripción hasta fin de Marzo.
D. E. L. C. Paris, id. hasta fin de idem.
D. J. S. Cuevas, idem hasta fin de idem.
D. B. T. M. Madrid, id. hasta fin de idem.
D. F. R. J. Salinas de Roquetas, id. hasta fin de id.
D. A. O. R. Granada, id. hasta fin de idem.
D. J. C. Cuevas, id. hasta fin de id.
D. M. F. V. Nijar, id. hasta fin de id.
D. J. B. Aguilas, id. hasta fin de idem.
D. B. A. G. Escullar, id. hasta fin de idem.
D. P. F. M. Nacimiento, id. hasta fin de id.
D. V. C. G. Cantoria, idem hasta fin de id.
D. J. N. Velez-Rubio, id. hasta fin de idem.
D. A. M. B. Granada, id hasta fin de idem.
D. J. J. S. Ohanes, id, hasta fin de idem.

PARTE OFICIAL.

Día 18 de Febrero

Las noticias referentes al alzamiento carlista que hoy publica la «Gaceta» tienen escasa importancia, como pueden ver nuestros lectores por el siguiente extracto de los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

«Andalucía y Estremadura.—El comandante militar de Caceres da parte de que el teniente Vazquez, de la guardia civil, batió ayer en Raña Abellaneda, partido de Navalmaral, á la partida carlista del del cabecilla Pujaot, compuesta de 86 hombres, causándoles varios heridos y cogiéndoles armas, municiones y efectos de guerra.

Dicho cabecilla, con 11 caballos y ocho infantes, pasó en huida por Peralada con direccion á los montes de Toledo, con lo cual no queda faccion alguna en Estremadura, y la tranquilidad es completa, segun participa el comandante general.

Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Guadalajara da conocimiento de la entrada de la faccion Santés en Tarrancon, desde cuyo punto salió ayer con direccion á Huete.

Aragon.—El capitán general manifiesta que la faccion Marco marchó anteayer de Castellote para Mas de las Matas: la columna Despujol salió inmediatamente de Alcoriza, donde se hallaba, en su persecucion.

Provincias Vascongadas y Navarra.

FOLLETIN.

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA,
por J. Luciano Comatz, de la Commune de Paris.

(CONTINUACION.)

Ustedes mismos, señores redactores del periódico, á que hoy escribo en cumplimiento de una promesa, se incomodaron furiosamente y publicaron un suelto en el que se me suponía condenado á muerte en Francia, en Italia, en Inglaterra y no sé donde más; hasta tal punto me veía condenado á muerte por Vds., que en mas de una ocasion me ví obligado á palparme, á fin de saber si realmente existia, ó si, por acaso, no era yo mas que un misterio eucarístico ó un «avatar» indio.

—Interrumpida momentáneamente la línea telegráfica entre Santoña y Santander, segun participa el gobernador de este último punto, no se han recibido en el dia de ayer noticias del general en jefe del ejército del Norte.

Por el ministerio de Fomento se publica hoy en el periódico oficial un decreto disponiendo que el personal facultativo afecto al servicio de la inspeccion de ferro-carriles se componga de seis ingenieros jefes del cuerpo de caminos, 15 ingenieros del mismo, dos ingenieros mecánicos de primera clase, dos de segunda, dos de tercera, 50 ayudantes de obras públicas, 20 sobretantes y 120 vigilantes. Los sueldos de los ingenieros de caminos, ayudantes y sobrestantes serán los que figuran en el presupuesto general del Estado con arreglo á sus clases. El de los ingenieros mecánicos de primera clase será de 4000 pesetas anuales el de los de segunda 3500, el de los de tercera 3000 y el de los vigilantes 1095.

La plantilla del personal para el servicio administrativo y mercantil de la inspeccion será la siguiente: seis inspectores primeros con el sueldo de 4000 pesetas anuales, ocho segundos con el de 3500 y 12 terceros con el de 3000; 20 comisarios primeros con el de 2500, 35 segundos con el de 2000 y 50 terceros con el de 1500.

Con arreglo al decreto de que arriba damos cuenta, los ingenieros mecánicos é inspectores, en consideracion á los gastos que les origine el desempeño de su cometido, disfrutará, segun su clase, la indemnizacion que ulteriormente se determinará dentro de los límites del presupuesto.

El personal de las oficinas de las divisiones de ferro carriles se compondrá de seis deliniantes con el sueldo de 2000 pesetas anuales, seis escribientes primeros con el de 1500, seis segundos con el de 1257 y 12 ordenanzas con el de 750.

La direccion general de Obras públicas distribuirá este personal entre las seis divisiones de ferro-carriles de la manera que crea mas conveniente para abrir todas las atenciones del servicio en cada una de ellas.

Hoy publica la «Gaceta» una circular del ministerio de Gracia y Justicia á los presidentes de las audiencias acerca de la manera de preparar los expedientes de indulto de pena capital que se someten á la decision del consejo de ministros y en los cuales se observa por la comun falta de datos bastantes á ilustrar el juicio y producir una resolucion con las condiciones de acierto y seguridad que asunto de esta naturaleza requiere.

Nota muy oportunamente el Sr. Ministro de Gracia y Justicia que en el ejercicio del derecho de gracia media una especie de juicio moral y de equidad, en

Bajo el reinado de Pierrard en el ministerio de la Guerra me creí promovido al mando de su batallon de francos que estaba organizándose en Alcalá de Henares, pero que fué un sueño tan solo.

Este republicano barbudo reconocia como naturales y legales las fronteras y demarcaciones de las viejas monarquias. Abandoné desde este momento mis esperanzas de guerra contra el absolutismo, y volví á mi ocupacion de corresponsal especial del «New York Herald».

Pero el tiempo que habia perdido en esperar la orden ministerial que debia enviarme á guerrear el Norte me habia hecho perder esta correspondencia, y me encontré reducido á la mas espantosa miseria. Las amistades de los hombres oficiales, de los ministeriales, de los benévolo ó de los intransigentes, que podian en esta dolorosa coyuntura haber venido en ayuda mia, se helaron

el cual la misericordia templa los rigores de la ley, y la benignidad aprecia favorablemente circunstancias y datos muchas veces extraños al hecho en sí, pero ligados íntimamente con la persona del culpable, que no son ni pueden ser tomados en cuenta por quien desempeña el oficio de juez; circunstancias y datos que por lo mismo no figuran entre los antecedentes del recurso, aunque consten en el proceso ó se deduzcan de sus antecedentes.

La circular de que damos cuenta y que es notabilísima por el fondo y por la forma, encarece respecto de los procesos que dimanan del jurado, así como de los que sustancien y terminen los tribunales de derecho, la necesidad y conveniencia de mayor ilustracion y mas copia de datos de los que se acompañan con el expediente de indulto. «Subvenir á esta necesidad, dice, y ajustarse á lo que altas conveniencias exigen, no se opondrá á la ley, ni introduce novedad en el procedimiento, ni altera los elementos que deben servir para el juicio de los tribunales».

En su consecuencia, el ministro considera oportuno que á dichos expedientes se agregue siempre un extracto de las resultancias del proceso, hecho bajo la responsabilidad del secretario de sala ó del tribunal del jurado que actuase en cada causa, y visado por el presidente del tribunal respectivo. De este modo se completarán los antecedentes, y el gobierno podrá aspirar al mejor acierto en sus resoluciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 18 de Febrero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Continúan esperándose con grandísima ansiedad noticias de las operaciones del ejército del Norte contra los carlistas que sitian á Bilbao.

A las seis de la tarde hora en que empiezo esta carta nada se sabe mas que lo que publicó ayer la «Gaceta» referente al combate del dia 15. La ruptura del telégrafo entre Castro Urdiales y Santander segun se dice por un grupo carlista de mas de cien hombres es la principal causa de que no sepamos todavía á que atenernos acerca del resultado de esta operacion militar.

Algunos periódicos ministeriales suponen que el ejército del general Moriones habia hecho ya levantar el sitio á los carlistas, pero fundábase para ello solo en conjeturas.

Segun las últimas noticias que son á las que hay que atenerse la fuerza del general Primo de Rivera no habian atrevesado la ría de Galdino ocupando tan solo las alturas de la orilla

como tantas otras veces á la vista de mi miseria de levita.

¡Nada, nada, nada de nadie, ni de los grandes, ni de los medianos, ni de los pequeños! La democracia, por la que tanto habia combatido, aparentó no verme, y quedé perdido en Madrid, sin casa ni hogar y sin tener para reposar mi cabeza mas que las heladas piedras del monumentos del Dos de Mayo! ¡Esta horrible situacion se prolongó dos meses desmesurables! Un gran personaje, si así lo quieren ustedes, un ministro ó un presidente del Poder ejecutivo á quien pedí 500 pesetas para volver á mi destierro de Londres, me respondió que era mas pobre que yo, y este mismo hombre, quince dias despues, partia para el extranjero con una fortuna respetable.

¡Y durante largos años habia admirado á ese hombre, y en mis correspondencias del «Temps» y del «Siecle» de Paris, en los años

izquierda puesto que la «Gaceta» dice que en las de la derecha se veian algunos batallones carlistas.

Debe creerse que desde el 15 y unidas las fuerzas del general Primo de Rivera y del general Moriones hayan sido atacadas las posiciones de los carlistas y ocupadas todas las alturas, pero lo cierto es que á estas horas no se sabe que tal cosa haya sucedido.

El general Moriones reúne á sus órdenes unos quince ó diez y seis y mil hombres y se cree que los carlistas tengan próximamente otros tantos delante de Bilbao de modo que el choque ha de ser necesariamente muy rudo siendo probable que las tropas tengan que batirse casi de continuo desde Somorrostro hasta Bilbao.

Se da aquí como de origen oficial la noticia de que en el ombate del quince pereció el primer jefe del batallon de Barbastro y fueron heridos dos oficiales de artilleria. No se habla de mas bajas de oficiales.

Anoche salió de aquí una columna de tropas ligeras para perseguir á la faccion Santés que merodea por algunos puntos de las provincias de Guadalajara y Cuenca avanzando hasta la Mancha cuando así lo cree conveniente.

Mientras algunos periódicos creen que se ha desistido ya de toda idea de plebiscito, circula con grande insistencia desde anoche la noticia de que esta misma semana se tratará la cuestion política en consejo de ministros entendiendo por cuestion política la de reforma de la Constitucion del 69 y nombramiento del duque de la Torre para presidente de la república.

«El Imparcial» cree que este asunto se pondrá sobre el tapete en el Consejo de mañana y «La Correspondencia» no se atreve á negarlo. Por mi parte creo que este asunto no será objeto del examen del Consejo de ministros hasta tanto que se conozcan bien en Madrid los resultados de la operacion militar del ejército del Norte. Si estos como se espera consisten en la derrota de los carlistas y en su retirada de las inmediaciones de Bilbao es probable que inmediatamente se procure elevar al duque de la Torre á la presidencia de la república, pero si el ejército no le fuera fácil vencer las dificultades que ha de encontrar antes de su llegada á Bilbao no creo que se tratase de agitar la opinion pública desfavorablemente impresionada para resolver ninguna cuestion política.

Hoy se aseguraba que el proyecto del Banco Nacional habia fracasado,

de 1868, 1869 y 70 habia, no tan solo sostenido su política, sino que tambien habia defendido su honradez.

Cosas de este mundo. Figaro hubiera prorumpido en una carcajada. ¡Yo tuve la debilidad de llorar.

Ocho dias despues me encontraba en Cartagena, en donde el partido que acababa de proclamar la federacion española me habia prometido darme de comer...

Que se me perdone el no haber hablado mas que de mí. Era indispensable.

Ahora estoy dispuesto ya á empezar la narracion.

Hasta mañana.

(Continuará.)